



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
República Argentina

SALTA, 21 de Octubre de 2011

EXPTE. N°: 8676/07

RESCD-EXA N°: 737/2011.

VISTO:

La nota presentada por la Esp. Marcia Mac Gaul profesora Adjunta de la cátedra de Modelos y Simulación, solicitando se inicien los trámites tendientes a demostrar el mal desempeño en sus funciones del Lic. Ángel Rubén Barberis, y;

CONSIDERANDO

Que, por RESCD-EXA N° 518/2010, se ordena la instrucción de Información Sumaria, en el marco del Reglamento de Investigaciones Administrativas Dcto. 467/99, para decidir si corresponde iniciar Juicio Académico o Sumario Administrativo que determinen las responsabilidades de los docentes en el conflicto suscitado en el dictado de la asignatura Modelos y Simulación

El despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina del Consejo Directivo de la Facultad de fojas 176 que, en base al informe de Asesoría Jurídica de fs. 165 a 175, comparte lo actuado y aconseja:

*"No iniciar juicio académico y/o sumario administrativo, por cuanto no existe acreditación de acciones supuestamente irregulares de los Lic. Marcia I. Mac Gaul y Lic. Ángel R. Barberis".*

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria del 07/09/11 aprueba por mayoría el despacho de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina, obrante a fojas 176;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: No iniciar Juicio Académico o Sumario Administrativo que determinen las responsabilidades de los docentes en el conflicto suscitado en el dictado de la asignatura Modelos y Simulación, por cuanto no existe acreditación de acciones supuestamente irregulares de la Esp. Marcia Ivone Mac Gaul y Lic. Ángel Rubén Barberis.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber con copia a la Esp. Marcia Ivone Mac Gaul, al Lic. Ángel Rubén Barberis y al Departamento de Informática. Cumplido, ARCHÍVESE.

RGG

M<sup>te</sup>. MARIA TERESA MONTERO LARocca  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



ING. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa